

ACTA 4

ACTA PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO DEL ALUMNO-TRABAJADOR.**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE VILLENA**PROYECTO:** "TE ADECUACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO FORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO"**EXPEDIENTE:** FOTAE/2020/37/03**LOCALIDAD:** VILLENA

En Villena, a 16 de diciembre de 2020, siendo las 09:00 horas, según lo previsto en la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección de personal y alumnado del **"TE ADECUACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO FORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO"** del Ayuntamiento de Villena, con la asistencia de las siguientes personas:

En representación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

- D. Juan Vicente Mayor Sempere, actuando en calidad de Presidente.

En representación de la Entidad Promotora Ayuntamiento de Villena:

- D^a Eva M^a Tomás Motos, actuando en calidad de Secretaria.

Con el siguiente Orden del día:

Único.- Realización de entrevistas a los candidatos presentados a las especialidades tanto de jardinería (AGAO0108/AGAO0208) como de albañilería (EOCB0208/EOCB0108) y aprobación de listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos, así como acordar la publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del TALLER DE EMPLEO DE VILLENA 2020.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar los puntos del Orden del día:



Punto 1.- Tras examinar y baremar la documentación presentada por los candidatos a alumnos-trabajadores que cumplen las condiciones del punto Tercero de las Bases generales para la selección del alumnado/trabajador participante en Taller de Empleo 2020 y realizar las correspondientes entrevistas a todos los presentes, se aprueban los listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados y reservas con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y la relación de candidatos excluidos indicando el motivo.

Dichas puntuaciones son la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados establecidos en el baremo del Anexo II de las bases generales para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos mixtos de talleres de empleo 2020 a la que se le suma la fase de entrevista.

Punto 2.- Realizadas todas las entrevistas se aprueba la valoración provisional total, y se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villena de la relación de aspirantes seleccionados para el puesto de alumno/trabajador de TALLERES DE EMPLEO 2020.

Se adjunta a la presente acta el listado con las puntuaciones provisionales que incluyen tanto la baremación del alumno/trabajador como la fase de entrevista y que figura como ANEXO I.

Punto 3.- Conceder un plazo de **tres días hábiles** que va desde el **JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA EL LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020**, ambos inclusive, para que los candidatos presenten cualquier alegación que consideren oportuna a este listado provisional.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 horas del 16 de noviembre de 2020.

El Grupo de Trabajo Mixto:

El Presidente del Grupo de Trabajo Mixto	La secretaria del Grupo de Trabajo Mixto
Fdo.: D. Juan Vicente Mayor Sempere	Fdo.: D ^a Eva M ^a Tomás Motos

ANEXO 1**TALLER DE EMPLEO 2020 ALBAÑILERIA**

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	SITUACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL	
1	IBÁÑEZ GANCEDO, GERMÁN	3,20	3,00	6,20	SELECCIONADO
2	MARTÍNEZ CAMUS, RAQUEL	2,98	3,00	5,98	SELECCIONADO
3	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DAVID	2,40	3,00	5,40	SELECCIONADO
4	GARCÍA ROMERO, RAQUEL	1,82	3,00	4,82	SELECCIONADO
5	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JOSE VICENTE	1,82	3,00	4,82	SELECCIONADO
6	REQUENA CRUZ, RAQUEL	1,82	3,00	4,82	SELECCIONADO
7	BENÍTEZ, PABLO ARTURO	1,80	3,00	4,80	SELECCIONADO
8	FERRANDIZ MUÑOZ, MARIA CARMEN	1,80	3,00	4,80	SELECCIONADO
9	BERBEGAL VÁZQUEZ, JOSÉ ANTONIO	1,20	3,00	4,20	SELECCIONADO
10	QUIVIRA ALBERT, DAVINIA	1,20	3,00	4,20	SELECCIONADO
11	MENOR RUBIO, ANDRÉS	3,02	1,00	4,02	RESERVA 1
12	LÓPEZ SÁNCHEZ, ANGELES	2,06	1,50	3,56	RESERVA 2
13	RICHARTE CORTÉS, LUISA	2,42	1,00	3,42	RESERVA 3
14	SÁNCHEZ IBÁÑEZ, MANUEL	1,82	1,50	3,32	RESERVA 4
15	RICO NAVARRO, JUANA	1,50	1,80	3,30	RESERVA 5
16	ALBERT SANJUAN, FCO. JAVIER	1,82	1,00	2,82	RESERVA 6
17	VALERO HUERTAS, FRANCISCO VTE.	1,82	1,00	2,82	RESERVA 7
18	CORTES GORRETA, JOSE	1,79	1,00	2,79	RESERVA 8
19	FERRANDIZ PARDO, JOSE	1,22	1,50	2,72	RESERVA 9
20	GARRIDO MILÁN, FCO. MATÍAS	1,70	1,00	2,70	RESERVA 10
21	RODRÍGUEZ CARMONA, JESUS MANUEL	1,20	1,50	2,70	RESERVA 11
22	SOLER QUESADA, FRANCISCO	1,68	1,00	2,68	RESERVA 12
23	MARTÍNEZ DÍAZ, JUAN	1,63	1,00	2,63	RESERVA 13
24	BARCELO ORGILER, PEDRO	0,60	2,00	2,60	RESERVA 14
25	CATALÁN MEDRANO, MANUEL	1,34	1,20	2,54	RESERVA 15
26	ARMIJO GONZÁLEZ, TOMAS	0,28	2,00	2,28	RESERVA 16



27	GUERRA ALBUIXECH, JUAN MANUEL	1,20	1,00	2,20	RESERVA 17
28	MENOR BAENAS, JONATAN	0,00	2,00	2,00	RESERVA 18
29	AMOROS AMOROS, ADRIAN	0,00	2,00	2,00	RESERVA 19
30	MOMPOTES ZAPE, MARIA ZULEIMA	NO TRAE DOC.		0,00	
31	QUILES RUBIO, MIGUEL	NO TRAE DOC.		0,00	
32	FERNÁNDEZ CASTRO, JESÚS	TIENE CER- TIFICADO OBRAS		0,00	
33	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ	NO TRAE DOC.		0,00	
34	MENOR SÁNCHEZ, ANA MARÍA	NO TRAE DOC.		0,00	
35	LAU, MARIA BLANCA	CONTRATADO		0,00	
36	TEROL MICÓ, ANGEL	CONTRATADO		0,00	

TALLER DE EMPLEO 2020 JARDINERIA

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	SITUACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1	LEAL MADRIGAL, M. DOLORES	2,42	3	5,42
2	DOMENE HERNÁNDEZ, FRANCISCO	2,42	3	5,42
3	MAS SERRANO, ANA MARÍA	2,42	3	5,42
4	HERNÁNDEZ LÓPEZ, BEATRIZ	2,42	3	5,42
5	MONTES MARCO, CONCEPCIÓN ISABEL	1,82	3	4,82
6	TOMÁS CONEJERO, FRANCISCO	1,82	3	4,82
7	ROBLEDILLO ESPINOSA, ALEJANDRA	1,82	3	4,82
8	GARCÍA REIG, JOSEFA	1,71	3	4,71
9	GIRÓN SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	1,22	3	4,22
10	BENEJAMA MARÍA, IVÁN	0,00	3	3
11	REYES MARTÍNEZ, JUAN RAMÓN	1,77	1,1	2,87
12	RODAS POZO, PEDRO	1,82	1	2,82
13	TORRES DE VES, FRANCISCO	1,22	1,6	2,82
14	PÉREZ SIRERA, JOSÉ FRANCISCO	1,39	1	2,39
15	RIPOLL CASAJUANA, ROSA MARÍA	no doc.		0
16	ESTEVAN GARCÍA, ANDRÉS	no doc.		0
17	GARCÍA CANDELA, PAULINO	RENUNCIA		0
18	BORRAS GARCÍA, VICENTE	no doc.		0
19	BAIDEZ RICHART, MARÍA ISABEL	no doc.		0
20	GRAN CLEMENTE, JOSÉ PABLO	no doc.		0
21	GONZÁLEZ GARCÍA, CONCEPCIÓN	no doc.		0
22	CORTES MAYA, MANUEL	no doc.		0
23	FERNÁNDEZ AMAYA, M. ANGUSTIAS	no doc.		0
24	AHRIKA, CHAIB	no doc.		0
25	BELTRAN GONZALEZ, JOSE	no doc.		0
26	PÉREZ DÍAZ, CATALINA	no doc.		0
27	GARCÍA GÓMEZ, JENIFER	no doc.		0

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

SELECCIONADO

Reserva 1

Reserva 2

Reserva 3

Reserva 4



28	MORENO SANTIAGO, HERMINIA	no doc.		0
29	LÓPEZ JUAN, JOSÉ			NO INTERESA- DO
30	VICARIO PUENTES, FÉLIX			NO APTO
31	SANTIAGO FERNÁNDEZ, OLGA MARÍA			NO APTO
32	CORTES MAYA, ISABEL			NO APTO
33	JIMÉNEZ BELMONTE, JOAQUÍN			NO APTO
34	FERNÁNDEZ MAYA, INDALECIO			NO APTO
35	SILVA DE ARAUJO, EMANUELLE			NO APTO
36	PARDO BALLESTER, MARGARITA			NO APTO